DOCUMENTO DE COBRO No. 05

LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
NIT 899.999.102-2

DEBE A:

YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA
CC: 1.121.915.803 de VILLAVICENCIO-META
Persona Natural

La suma de **tres millones trecientos mil pesos moneda corriente ($3.300.000 m/cte)** por concepto del pago previsto en la Cláusula Tercera del contrato No. 004-00-B-COFAC-BACOF-2020, por los servicios correspondientes desde el 21 de mayo hasta el 20 de junio de 2020, como pago parcial con cargo al PAC de julio de 2020, El objeto del contrato es: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA.

Se firma en Bogotá, a los 23 días del mes de junio de 2020.



YARITZA FERNANDA LUCIO ALMEIDA
CC: 1.121.915.803 de VILLAVICENCIO-META
Dirección: Tv 74 No. 11ª-15 Torre 10 Apto 835 Conj. Villa de los Angeles II
Teléfono: 3215471585



VoBo**. MY. OSCAR DAVID CAMACHO MEDINA**
Supervisor Principal Contrato 004-00-B-COFAC-BACOF-2020.